



Resolución Ministerial

N° 052-2019-PCM

Lima, 22 FEB. 2019

VISTOS: El Memorando N° D000024-2019-PCM-SG de la Secretaría General, y el Informe N° D000001-2019-PCM-SC-ECM de la Secretaría de Coordinación de la Presidencia del Consejo de Ministros; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Decreto Supremo N° 067-2011-PCM, se creó la Comisión Multisectorial Permanente "Mesa de Trabajo Intersectorial para la Gestión Migratoria", adscrita al Ministerio de Relaciones Exteriores, con la finalidad de coordinar, evaluar, proponer, priorizar y supervisar políticas y acciones vinculadas a la gestión integral migratoria;

Que, conforme al artículo 2 del citado Decreto Supremo N° 067-2011-PCM, la Comisión Multisectorial Permanente "Mesa de Trabajo Intersectorial para la Gestión Migratoria" se encuentra conformada, entre otros, por un representante de la Presidencia del Consejo de Ministros;

Que, el artículo 5 de la acotada norma, dispone que las entidades señaladas en el artículo 2 designan, mediante resolución de su titular, un representante titular y uno alterno;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 180-2015-PCM se designó al representante alterno de la Presidencia del Consejo de Ministros ante la Comisión Multisectorial Permanente "Mesa de Trabajo Intersectorial para la Gestión Migratoria";

Que, en atención a los documentos de vistos, resulta pertinente designar al nuevo representante alterno de la Presidencia del Consejo de Ministros, ante la Comisión Multisectorial Permanente "Mesa de Trabajo Intersectorial para la Gestión Migratoria";

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; el Decreto Supremo N° 067-2011-PCM que crea la Comisión Multisectorial Permanente "Mesa de Trabajo Intersectorial para la Gestión Migratoria"; y, el Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros, aprobado mediante Decreto Supremo N° 022-2017-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluida la designación del señor Vlado Erick Castañeda Gonzáles, como representante alterno de la Presidencia del Consejo de Ministros ante la Comisión Multisectorial Permanente "Mesa de Trabajo Intersectorial para la Gestión Migratoria", efectuada mediante Resolución Ministerial N° 180-2015-PCM.



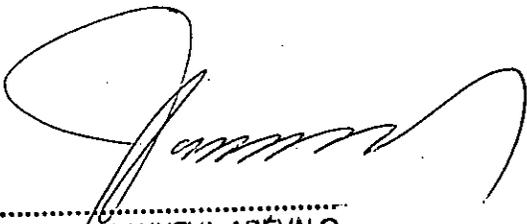
7

Artículo 2.- Designar al señor Mario Alexander Atarama Cordero, como representante alterno de la Presidencia del Consejo de Ministros ante la Comisión Multisectorial Permanente "Mesa de Trabajo Intersectorial para la Gestión Migratoria".

Artículo 3.- Remitir una copia de la presente resolución ministerial al Ministerio de Relaciones Exteriores.

Artículo 4.- Disponer la publicación de la presente resolución ministerial en el Portal Institucional de la Presidencia del Consejo de Ministros, conforme a lo establecido en la Resolución Ministerial N° 153-2015-PCM.

Regístrese y comuníquese.



.....
CESAR VILLANUEVA AREVALO
Presidente del Consejo de Ministros